DIF TLAXCALA 2021 - 2027

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tlaxcala de Xicohténcatl; 01 de agosto de 2022

LIC. SERGIO DANIEL PADILLA HERRERA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN EVALUACIÓN Y ADMINISTRACION.

P R E S E N T E

Por medio de esta comunicación, le envío un cordial saludo, y a su vez, realizo la comprobación de la cantidad de **$1,500.00 (mil quinientos, cero centavos M/N),** mismos que fueron proporcionados para que el personal acudieran a la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescente de DIF Nacional ubicado en Ciudad de México, el pasado **martes seis de julio del presente año**, cabe aclarar que se erogó la cantidad de **$1,312.00 (mil trecientos doce pesos M/N)**, lo cual justifico con facturas que anexo a la presente.

De igual forma, reintegro la cantidad de **$188.00 (ciento ochenta y ocho pesos M/N**), sobrante de la cantidad asignada, el cual justifico con comprobante de depósito**.**

Sin otro particular por el momento, le reitero mi más distinguida consideración.

DIF TLAXCALA 2021 - 2027
01 AGO 2022
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECIBIDO

A T E N T A M E N T E

UBALDO RAUL RUGERIO ZEMPOALTECA

JEFE DE OFICINA DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA DE LA PROCURADURÍA PARA PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑO Y ADOLESCENTE.

C.c.p. Mtra. Flor de María López Hinojosa. Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. **Archivo**.